# SESIONES ORDINARIAS 2007

# ORDEN DEL DIA Nº 3021

#### COMISION DE EDUCACION

## Impreso el día 17 de octubre de 2007

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2007

SUMARIO: **Encuentro** VIII Modelo Internacional de UNESCO, a realizarse entre los días 3 y 6 de octubre de 2007, en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Osuna, Marino (J. I.), Lovaglio Saravia** y **López**. (3.922-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el Encuentro VIII Modelo Internacional de UNESCO, a realizarse del 3 al 6 de octubre de 2007, en San Martín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

Blanca I. Osuna. — Alberto Cantero Gutiérrez. — Antonio Lovaglio Saravia. — Eusebia A. Jerez. — Silvia Augsburger. — Gustavo J. A. Canteros. — Stella M. Cittadini de Montes. — Francisco J. Delich. — Eva García de Moreno. — Lucía Garín de Tula. — Amanda S. Genem. — Ruperto E. Godoy. — Griselda N. Herrera. — Amelia de los Milagros López. — Marta O. Maffei. — Juliana I. Marino. — Mabel H. Müller. — Patricia E. Panzoni. — Stella Marys Peso. — María del Carmen C. Rico. — Rodolfo R. Roquel. — Hugo G. Storero.

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la realización del VIII Modelo Internacional de UNESCO, que organiza el Instituto José Hernández, de Villa Ballester, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, durante los días 3 al 6 de octubre de 2007.

Blanca I. Osuna. – Amelia de los Milagros López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana Marino.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Entre el 3 y el 6 de octubre de este año, se realizará en nuestro país el VIII Modelo Internacional de la UNESCO, encuentro convocado por el Instituto José Hernández de Villa Ballester, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, auspiciado por la UNESCO y avalado por la Comisión Nacional de Cooperación de ese organismo.

El evento también fue declarado de interés educativo por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires (resolución 7/2007) y por la Municipalidad de Gral. San Martín (decreto 1991/06) y cuenta también con apoyos y avales de otras entidades oficiales y privadas de nuestro medio, así como con una trayectoria de continuidad de varios años realizando actividades similares.

En efecto, el Instituto José Hernández organiza estas jornadas regularmente y de manera ininte-

OD 3021 Jonifer.pmd 1 31/10/2007, 09:59 a.m.

rrumpida cada año, desde el 2000. En ellas estudiantes de entidades educativas del exterior y del país comparten con sus pares intensas jornadas con ricos y múltiples intercambios de experiencias participando en negociaciones y debates diversos.

En la del año 2006 participaron más de 600 alumnos con delegaciones de Eslovaquia, Ucrania, Chile, Paraguay, Uruguay, entre otros países, y de varias provincias argentinas.

La edición 2007 del modelo también cuenta con el auspicio de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y de la Embajada de Brasil.

La metodología implementada en el modelo UNES-CO es una representación, por parte de jóvenes estudiantes del nivel secundario, de la conferencia de este organismo, como representantes de los países miembros. Se trata de un evento educativo y cultural único en su tipo en el que los jóvenes que participan, además de formarse sobre temas de política internacional y sobre el funcionamiento de la UNES-CO, adquieren una visión global que los ubica en una nueva perspectiva frente al mundo en el que viven.

El modelo tiene entre otros objetivos direccionados a favorecer que los jóvenes comprendan la complejidad y dificultades de las relaciones internacionales, desarrollen su capacidad de búsqueda de soluciones consensuadas y se interesen y reconozcan la diversidad de intereses y acciones de los diferentes países.

Estos objetivos se encuadran en los principios generales que recomienda la UNESCO para la educación del siglo XXI: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser".

En particular la convocatoria de este año se realiza bajo el lema general de "Construir la cultura de la paz", y las actividades previstas son un modo de aportar de manera efectiva a esa construcción, por la vía de vivenciar en prácticas concretas dicha consigna.

Los estudiantes deben -como actividades previas y preparatorias- capacitarse sobre técnicas de negociación y oratoria y, por sobre todo, comprender que la clave de este evento radica en la búsqueda de soluciones basadas en el consenso ante las problemáticas que afectan a la humanidad toda. Cada delegación asume luego la "representación" de un determinado país, organizándose en Comisiones, y

asumiendo roles diversos (siempre simétricos a los de la organización internacional). Los debates formales se caracterizan por exigir oratoria, elocuencia y rapidez mental, demandando estudio y ejercicio de pensamiento previos, y las negociaciones, centro de toda la actividad informal, no tienen una estructura predeterminada, pero sin duda requieren una preparación intensiva, técnicas de persuasión, habilidad para el liderazgo y diplomacia.

No es difícil imaginar de qué modo esta dinámica pone en juego la inclusión de los contenidos curriculares de muchas asignaturas de los planes de estudio vigentes, con especial énfasis en formación ética y ciudadana, ciencias sociales, en lengua, etcétera, así como técnicas y procedimientos que desarrollan las capacidades de comunicación y argumentación.

Este recurso posibilita que los jóvenes interactúen con la misión de reconciliar culturas, idiosincrasias e intereses que probablemente en algún momento de sus vidas definieron como irreconciliables. Con acierto y aplomo, los delegados deben marcar la dirección del mundo de hoy, delineando tácticas y estrategias que beneficien a sus países y sumen a la iniciativa al resto de las naciones. Ciertamente, la mayor sorpresa de algunos de los delegados puede ser la de encontrarse como oradores, defendiendo posturas que jamás pensaron en considerar, reclamando lo que creían tener y respondiendo lo que siempre quisieron preguntar.

"Ponerse en el lugar del otro" es, seguramente, lo más fértil y relevante del modelo UNESCO como experiencia formativa, haciendo que los jóvenes por la vía del diálogo y a través de la fuerza de los argumentos descubran que el presente y el futuro, de un país o del mundo, se construye cooperativamente

Pluralismo, participación, argumentación racional, empatía, son algunos de los valores principales que se activan y potencian, sin dudas para lograr un fortalecimiento de la conciencia en los jóvenes sobre la necesidad de mejorar el futuro de la población, elevando su calidad de vida y el desarrollo social como factores fundamentales.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación de este proyecto.

Blanca I. Osuna. – Amelia de los Milagros López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana Marino.

OD 3021 Jonifer.pmd 2 31/10/2007, 09:59 a.m.